

MARINA UROLA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Marina Urola, Sociedad Anónima, a celebrar el 30 de junio de 2004, a las doce horas, en Madrid, calle Gobelos 35-37, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Reelección, en su caso, de auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de consejero.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la reducción de capital para el restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Gupúzcoa, 7 de junio de 2004.—Secretario no consejero, María Fernández Martínez.—31.423.

MARKETING Y COMUNICACIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio en Madrid, Paseo de la Castellana, 165, planta 9.^a, a las diecisiete horas de la tarde en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria., a fin de deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación Cuentas del Ejercicio cerrado 31 de Diciembre 2003, y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Cese de Consejeros.

Tercero.—Propuesta de puesta en Disolución de la Compañía, apertura de periodo de liquidación, y aprobación balance inicial de disolución, cambio de Denominación añadiendo al nombre actual «en liquidación».

Cuarto.—Designación de liquidadores y delegación de facultades de liquidación.

Quinto.—Apoderamientos para comparecer ante Notario.

Sexto.—Aprobación en su caso del Acta de Junta y Certificación.

Los señores accionistas podrán solicitar la información y documentos sometidos a examen y aclaraciones que precisen sobre los puntos del orden del día en el domicilio indicado de forma gratuita.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, D. Andrés García Carranza.—31.324.

MÁRMOLES MARTÍNEZ Y GALIANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Algueña Carretera del Rodriguillo Kilometro 31,5 el día 29 de mayo de 2.004 a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su copia de forma inmediata y gratuita así como del informe de auditoría del ejercicio.

La Algueña, 9 de junio de 2004.—Los Administradores, Alfonso Martínez Riquelme y Alfonso Martínez Navarro.—31.166.

MECANIZADOS MEÑAKA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Órgano de Administración de la mercantil Mecanizados Meñaka, Sociedad Anónima, por la presente convoca la Junta General de sus Accionistas, en las dependencias de la Notaría de D. Luis Felipe Alamillos Granados sitas en Mungia (Bizkaia), calle Aita Elorriaga, número 11, el próximo día 30 de junio de 2004 a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Apoderamiento para la ejecución de los acuerdos de la Junta General.

De conformidad con lo señalado por el artículo 101 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que ha sido requerido fedatario público para la asistencia a la Junta y levantar acta de la misma.

A los efectos señalados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria de Junta General se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para obtener de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado a someter a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, Pedro Luis García.—31.158.

MEDIACOM 95, S. A.*Convocatoria junta general ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de la Sociedad «Mediacom 95, S. A.», en la Sede Social el día 29 de junio de 2004, a las 17,00 horas en primera y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado, relativo al ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para ser enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Alcobendas, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario Don Ramón Cubedo Feyto.—31.349.

MÉDICA DE TARRAGONA Y ASOCIADOS SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Médica de Tarragona y Asociados, Sociedad Comanditaria Por Acciones a celebrar en el domicilio social (Calle Santa Joaquina de Vedruna 23 de Tarragona), el día 29 de junio de 2004 a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Administrador Único, todo ello relativo al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 10 de junio de 2004.—El Administrador único, Médica de Tarragona, S. L., el Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos Valle Navarro.—31.159.

M.G.N. TRANSFORMACIONES DEL CAUCHO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad M.G.N. Transformaciones del Caucho, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Calvario, s/n, 28864 Ajalvir, (Madrid), el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Propuesta de aplicación de resultados). Todo ello correspondiente al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace